

# Cantante iraní recibe 74 latigazos por una canción contra el velo

El cantante iraní Mehdi Yarrahi recibió este miércoles 74 latigazos como parte de su sentencia por publicar una canción en la que llamaba a las mujeres a quitarse el velo durante las protestas de 2022.

“Hoy, 5 de marzo de 1403, la última parte de la sentencia emitida por la Sección 26 del Tribunal Revolucionario Islámico de Teherán de 74 latigazos fue ejecutada íntegramente”, dijo en X la abogada del artista Zahra Minuei.

La letrada afirmó que con la ejecución de los latigazos el caso contra Yarrahi queda cerrado.

Yarrahi fue condenado a principios de enero de 2024 a dos años y ocho meses de cárcel, de los que tenía que cumplir al menos un año. y 74 latigazos por “la publicación de una canción ilegal que desafía las costumbres y la moral de una sociedad islámica”.

En febrero la condena fue conmutada a vigilancia electrónica (con una tobillera con una restricción de movimiento de un radio de 1.000 metros), debido a su estado de salud y para recibir cuidados médicos.

Tras cumplirse el año de pena en enero, Yarrahi afirmó que estaba preparado para recibir los 74 latigazos, aunque lo consideró una tortura.

“Estoy dispuesto a soportar la sentencia de 74 latigazos y, aunque condeno esta tortura inhumana, no tengo ninguna petición para que se anule”, escribió entonces el artista en redes sociales.

La canción que llevó al artista a prisión es «Roosarito», que significa «tu velo» en persa, y en ella llamaba a las iraníes a quitarse el hiyab y mostraba su apoyo a las protestas que sacudieron el país en 2022.

En el vídeo de la canción aparecen mujeres sin velo bailando y suena «mujer, vida, libertad», el lema de las protestas desatadas por la muerte de Mahsa Amini tras ser detenida por la llamada Policía de la moral de Irán por no llevar bien puesto el velo islámico, el 16 de septiembre de 2022.

Su muerte provocó fuertes protestas al grito de «mujer, vida, libertad», que durante meses pidieron el fin de la República Islámica y que se apagaron tras una fuerte represión que causó 500 muertos y miles de detenidos.

Además de Yarrahi, otros artistas también han sido condenados a prisión, entre ellos el rapero Toomaj Salehi, quien fue excarcelado el 1 de diciembre tras cumplir un año de cárcel, después de que el Tribunal Supremo anulara en junio su sentencia a muerte, también por apoyar las protestas.

UR